



APRUEBA CONTRATO

DECRETO EXENTO N° 360

DALCAHUE, 05 de febrero de 2013.

VISTOS: El contrato de prestación de servicios de fecha 04 de febrero de 2013; el presupuesto municipal vigente para el año 2013 aprobado en sesión ordinaria N°144 del Concejo Municipal; La Resolución del Tribunal Electoral Regional Causa Rol 618-12-P-A; los artículos 12, inciso 4to, 56 y 66, de la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

APRUEBASE: El contrato suscrito entre la Municipalidad de Dalcahue y Don **CLEMENTE BECERRA OLAVARRÍA**, Rut N° con el objeto de que realice la presentación detallada en el punto Primero del referido Contrato, por la suma de **\$200.000.-** (Doscientos mil pesos), impuestos incluidos.

IMPÚTESE: El gasto Devengado por este concepto debe imputarse a la cuenta **21.04.004. Centro de Costos 040411. FIESTA DEL AJO.**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Y ARCHÍVESE.



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



JUAN ALBERTO PÉREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Direc. de Adm. y Finanzas
- Secretaria Municipal
- Oficina de Partes
- Alcaldía.

OK